UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Tratamiento de residuos químicos es prioridad en UCR

11 AGO 2014 Gestión UCR

Residuos de alcohol, acetona y ácido clorhídrico llegan en envases de vidrio al LATREPIS para que se desechen de forma adecuada (foto Laura Rodríguez).

Con un total de 113 laboratorios químicos, dedicados a la docencia y la investigación, ubicados en diferentes puntos del país, la Universidad de Costa Rica (UCR) es una de las instituciones con la mayor cantidad de laboratorios químicos en funcionamiento.

Por la variedad y complejidad de residuos que se producen es estos laboratorios, la institución se enfrenta a la gran tarea de dar un adecuado tratamiento a las sustancias sobrantes que conllevan algún grado de peligrosidad para la salud humana y el ambiente.

Restos de acetonas, alcoholes, reactivos, metales pesados, otros productos como reveladores, plaguicidas, restos de combustibles fósiles e incluso productos de limpieza **deben ser tratados con procesos distintos para reducir su peligrosidad y desecharlos adecuadamente.**

El regente químico M.Sc. Ariel Alfaro Vargas realiza el tratamiento de las sustancias de desecho en la proveeduría de la Escuela de Química (foto Laura Rodríguez).

Este es el trabajo que gradualmente viene realizando el **Laboratorio de Tratamiento de Residuos Peligrosos e Identificación de Sustancias (LATREPIS)** impulsado por el Regente Químico de la institución M.Sc. Ariel Alfaro Vargas y el coordinador José Eduardo Miranda Jiménez, con ayuda de estudiantes avanzados de química.

El proyecto

Los profesionales del LATREPIS han tratado residuos químicos provenientes de los laboratorios de escuelas y centros de investigación, así como sustancias obsoletas de los almacenes de productos químicos de las diferentes unidades de la UCR como fincas y estaciones experimentales, entre otras.

Los tratamientos que se han realizado son fisicoquímicos, incineración, cementado y donaciones entre las unidades. Todos los procedimientos que se utilizan fueron probados por el M.Sc. Ariel Alfaro como parte de su tesis de licenciatura que se realizó en la Proveeduría de la Escuela de Química y posteriormente se aumentó el número de procedimientos para tratar más sustancias.

El coordinador de LATREPIS José Eduardo Miranda Jiménez recibe y almacena las sustancias provenientes de los laboratorios (foto Laura Rodríguez).

Hasta la fecha se han tratado algunos residuos en las instalaciones de la Oficina de Suministros (hasta 2008), en algunas unidades y en la Proveeduría de la Escuela de Química, debido a que **LATREPIS, aunque ya tiene su propia edificación** ubicada junto al Archivo Universitario en Sabanilla, aún no cuenta con el equipamiento necesario para operar allí.

Según explicó el regente químico, durante este año trabajan en organizar el **plan de gestión de residuos de laboratorios de la UCR**, con base en los inventarios solicitados a las diferentes Unidades. Alfaro insiste en que la información que suministren las unidades es vital para el avance de este proyecto, aunque hasta la fecha sólo el 48% han enviado sus inventarios.

A futuro

Con el apoyo de la Vicerrectoría de Administración a través del vicerrector Dr. Carlos Araya Leandro y la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) se está buscando equipar y poner en funcionamiento de forma adecuada y oficial las nuevas instalaciones del laboratorio de tratamiento.

El Laboratorio de Tratamiento de Residuos Peligrosos e Identificación de Sustancias(LATREPIS)actualmente funciona como bodega de residuos (foto Laura Rodríguez).

Según detalló el M.Sc. Ariel Alfaro, la idea es contar con cuatro secciones para el correcto funcionamiento de LATREPIS: El laboratorio de tratamiento, un pequeño relleno sanitario de seguridad, un incinerador y una sección para el análisis de sustancias desconocidas.

Al respecto, **el Dr. Carlos Araya asegura que para la Vicerrectoría este es un asunto prioritario** y por eso está gestionando el recurso financiero para el tratamiento de los desechos con base en las recomendaciones del regente químico. Además, esta Vicerrectoría en conjunto con la Rectoría están tomando las medidas para que las unidades académicas y de investigación cumplan con las disposiciones en este sentido.

El Consejo Técnico Ambiental de la Universidad de Costa Rica (CTA), conformado por especialistas de diversas disciplinas relacionadas con la temática ambiental, **han dado su respaldo al proyecto** al considerarlo una de las prioridades en la gestión ambiental institucional que debe resolverse con prontitud.

Desde unidades como la Estación Fabio Baudrit llegan desechos de sustancias químicas que deben ser tratados (foto Laura Rodríguez).

Mientras tanto, las unidades que estén generando residuos químicos o tengan almacenados productos de esta naturaleza en sus instalaciones pueden comunicarse con los encargados del LATREPIS para evaluar las alternativas en cada caso, al Tel: 2511-8513 o a los correos electrónicos: ariel.alfaro@ucr.ac.cr; arav74@yahoo.es; eduardo.mirandaj@gmail.com.

Los interesados pueden encontrar más detalles en el Instructivo sobre manejo de desechos y residuos químicos.

Katzy O`neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: gestion ambiental, comite tecnico ambiental, vicerectoria de administracion, regencia quimica, ariel alfaro, residuos, quimicos, tratamiento.